



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0012719/2017

CÓRDOBA, 03 ABR 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA solicita la prórroga de designación y mantener la reducción transitoria de dedicación de la Dra. Mirtha María NASSETTA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Ad Referencum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación de la Dra. Mirtha María NASSETTA (Leg.:20761) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en las cátedras QUÍMICA ORGÁNICA DE LOS RECURSOS NATURALES y QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde el 1º de Abril de 2017 y mientras dure la licencia del Ing. Daniel YORIO o hasta el 31 de Marzo de 2019, lo que ocurra primero.

Art. 2º.- Mantener la reducción transitoria de planta, dispuesta en la dedicación de la Dra. Mirtha María NASSETTA (Leg.:20761) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, mientras dure dicha designación.

Art. 3º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 4º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.





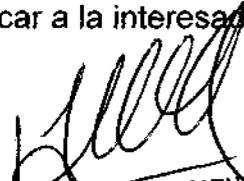
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0012719/2017

Art. 5º.- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo

en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 6º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar a la interesada y archívese.-


ANGEL H. GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba.

RESOLUCION N° 282
REVISADO
ÁREA OPERATIVA